

MENDOZA, **5 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente electrónico N° 1021/22 caratulado: "*Romero Molina, Laura Agustina S/ Solicitud Mesa Examinadora para defensa de Tesina. Carreras de Artes Visuales- FAD*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

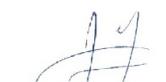
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Tesina**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Prof. Alicia Susana ÁLVAREZ, Vocales: Prof. Cecilia Elizabeth GARCÍA y Prof. Daniel Enrique FERNÁNDEZ; Suplente: Prof. Paula Cecilia MURCIA, encargados de evaluar a la alumna Laura Agustina ROMERO MOLINA (Registro N° 21.880) a desarrollarse en el Aula 6 del Edificio de Talleres, el día jueves QUINCE (15) de diciembre de 2022, a las 18hs.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 650


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Marielena Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO